



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS
REPÚBLICA DOMINICANA

**CONSEJO DE DROGAS CONCLUYE CAMPAMENTO DE ORIENTACIÓN
Y EXALTACIÓN DE LOS VALORES FAMILIARES**

1/2



Con divertidas dinámicas y actividades recreativas concluye con éxito el Campamento de Verano que desarrolla como parte de su misión el Consejo Nacional de Drogas, dirigido a los hijos de empleados que componen la institución, con el interés de que la prevención del uso indebido de drogas inicie desde casa.

El campamento de verano se desarrolló como parte de la misión del Consejo Nacional de Drogas de salvaguardar la salud y la integridad de los niños y adolescentes donde 64 niños y adolescentes entre 9-15 años formaron equipos de juego y trabajo y les fueron asignadas actividades durante 4 semanas con el objetivo de fomentar un estilo de vida saludable y orientando sobre los males que ocasiona el consumo de drogas.

Este programa es una herramienta que fortalece la conexión institucional, a través de la integración de la familia a la labor de preventiva del Consejo de Drogas. El calendario del campamento estuvo constituido de actividades recreativas, orientación y aprendizaje.

Entre las actividades realizadas para el entretenimiento y sano esparcimiento estuvo la práctica deportiva denominado Korbball, desarrollada en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte con entrenadores de la Federación Dominicana de Korbball, fue un juego mixto en donde participan, en iguales condiciones, los niños y las niñas.



CONSEJO DE DROGAS CONCLUYE CAMPAMENTO DE ORIENTACIÓN Y EXALTACIÓN DE LOS VALORES FAMILIARES

2/2



También se incluyeron clínicas de ajedrez, talleres de manualidades y varios conversatorios interactivos sobre los temas: ¿Por qué desechar las drogas?, presión de grupo y bullying, este último tema desarrollado por el equipo de Orientación y Psicología del MINERD.

El cuidado de los participantes estuvo a cargo de un equipo de empleados del Consejo Nacional de Drogas, integrado por dos coordinadores, 16 monitores que garantizó la integridad de los menores.

Para el cierre del campamento los participantes recibieron la visita del proyecto Ciencia Divertida, quienes de forma interactiva y entretenida mostraron a

los participantes las consecuencias que producen en el organismo el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. Este teatro educativo permitió que los niños esclarecieron conceptos y pensamientos sobre las adicciones y sus consecuencias en detrimento de la persona; se realizó a través de situaciones escenificadas y juegos moderados por actores.

Los niños realizaron excursiones al Zoológico Nacional, el Museo Trampolín y de las Telecomunicaciones, así como también la Biblioteca Infantil RD, participaron de prácticas deportivas y disfrutaron del espectáculo Ciencia Divertida.



ABOGADOS RECIBEN CONFERENCIA PARA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

El Consejo Nacional de Drogas, como miembro del Comité Nacional contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, impartió la conferencia "Aspectos generales de la ley 155-17 para la prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo en la República Dominicana", dirigido al personal jurídico y técnico que labora en la Institución.

La conferencia se llevó a cabo con el apoyo de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) e incluyó el planteamiento de las características de la Ley 155-17, los reglamentos de aplicación general, las modificaciones introducidas, así como los nuevos delitos precedentes y asociados a estas actividades ilícitas.

El licenciado Arnaldo Sánchez Brugal, experto certificado en temas de lavado de activos y financiamiento al terrorismo y director del Departamento de Análisis de la Unidad de Análisis Financiero estuvo a cargo de la conferencia impartida en el Salón Jacinto Peynado del Consejo Nacional de Drogas.

El experto propugnó por fortalecer el marco de gestión de prevención de lavado de activos y explicó la metodología de supervisión con enfoque basado en riesgos de lavado y financiamiento del terrorismo con la intención de que los profesionales de toga, manejen las informaciones sobre los procedimientos actuales para contrarrestar el accionar de la criminalidad organizada.

La conferencia fue encabezada por el Presidente del Consejo Nacional de Drogas, Rafael Guerrero Peralta quien externó la satisfacción del organismo que preside al proporcionar a los profesionales del derecho una visión más amplia entorno a las políticas nacionales que se ejecutan para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo en la República Dominicana, a la vez que agradeció el aporte de la UAF en la persona de Arnaldo Sánchez para la edificación de los sectores entorno a este tema.





REPÚBLICA DOMINICANA PARTICIPA EN LA 3RA CONFERENCIA ANUAL COPOLAD II EN SOFÍA, BULGARIA

"Mujeres y políticas de drogas: avances y retos en la incorporación del enfoque de género y el empoderamiento de la mujer de forma transversal"

A cargo del Consejo Nacional de Drogas, estuvo la participación de la República Dominicana, donde la representante de la institución expuso la incorporación del enfoque de género en el país y los avances sobre las políticas de drogas sensibles a género, siendo esta una contribución al intercambio de conocimientos y experiencias en cuanto a la temática sobre políticas de drogas y género.

La representación estuvo a cargo de la encargada del Área de Prevención Comunitaria del Consejo Nacional de Drogas, Lohadis Ureña, quien participó en el proceso de diálogo y negociación para la aprobación de los puntos faltantes para completar la Declaración de Sofía.

El enfoque principal del evento estuvo enmarcado en las consideraciones de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer como factor fundamental en el diseño e implementación de las políticas públicas y en las políticas de drogas.

Durante la conferencia los países participantes tuvieron como principal objetivo ofrecer un marco de diálogo apropiado para que las autoridades responsables de las políticas sobre drogas en la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), tengan la oportunidad de intercambiar información y acordar acciones de cooperación.

En este sentido, las autoridades presentes en el encuentro resaltaron el hecho de que las mujeres que tienen problemas con el abuso de sustancias se ven frecuentemente excluidas o limitadas en el acceso a un tratamiento eficaz. Así mismo, indicaron que son pocas las informaciones que se tiene sobre las consecuencias del uso de sustancias en las mujeres, sobre sus experiencias en tratamiento y de la efectividad de las intervenciones terapéuticas en diferentes contextos.

Los países que estuvieron presentes fueron de la CELAC y principales organizaciones internacionales y europeas, tales como, ONU Mujeres y su programa Evidence and Data for Gender Equality (EDGE), junto al Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, la CICAD de la Organización de los Estado Americanos, la OPS de la Organización Mundial de la Salud, CARICOM, así como las redes birregionales AIAMP, IDPC y RIOD.

Asimismo, la representante de la Embajada de la República Dominicana en el Reino de Bélgica, Misión de la República Dominicana a la Unión Europea, Licenciada Sarah Herasme, acompañó a la delegación del Consejo Nacional de Drogas.



ESTUDIANTES DE PIMENTEL SON SENSIBILIZADOS PARA RECHAZAR LAS DROGAS

Los estudiantes de la escuela vocacional del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, participaron en el conversatorio de prevención del uso indebido de drogas, impartido por el director de la regional nordeste del Consejo Nacional de Drogas.

El objetivo de estas jornadas es promover hábitos de vida saludable y una cultura de la salud en los jóvenes para evitar que consuman drogas y comprometerlos a promover en sus entorno educativo y familiar conductas positivas para el desarrollo de la comunidad.

La actividad estuvo dirigida por el director de la Regional Nordeste del Consejo Nacional de Drogas, Miguel Hidalgo, quien abordó la definición y clasificación de las drogas, su composición química y efectos en el sistema nervioso central, así como los daños y consecuencias del uso de la Hookah, dependencia física y psicológica, tolerancia y síndrome de Abstinencia, factores de riesgo y de protección.

La actividad contó con la asistencia de 105 jóvenes de la comunidad de Pimentel y fue encabezada por el Coronel de la Fuerza Aérea Dominicana, Humberto R. Peralta Hawa.

Con esta actividad, ya son más de xxxxxx jóvenes sensibilizados en la prevención del uso indebido de drogas en la provincia Duarte en lo que va del año 2018.

CADETES DE LA POLICÍA NACIONAL DOMINICANA HARÁN PREVENCIÓN EN LAS COMUNIDADES

Con una duración de 20 horas, se realizó el curso-taller "La Policía Nacional en Prevención del uso indebido de Drogas", impartido por el Consejo Nacional de Drogas a los Cadetes de 4to. año.

A través, del departamento de prevención de drogas en el área laboral, (DEPRAL), los integrantes de la XLI Promoción de Cadetes recibieron las herramientas necesarias para potencializar la labor preventiva frente a las manifestaciones de la problemática de las drogas.



En el mismo, los facilitadores preventivos hicieron hincapié sobre la toma de conciencia para prevenir en las comunidades el uso indebido de drogas y de esta manera aportar a la construcción de una sociedad libre de estupefacientes.

El curso taller estuvo a cargo de la encargada del departamento preventivo, Ángela Ureña Padrón, con el apoyo de personal del área de jurídica del Consejo Nacional de drogas.

A la capacitación asistieron 50 cadetes de la Escuela "Mayor General (R) José Félix Rafael Hermida González", P.N., ubicada en Hatillo, San Cristóbal y contó con la asistencia del General de brigada (R) Miguel Alt. Durán Delgado, coordinador académico de la Escuela para cadetes.





CADETES DE LA POLICÍA NACIONAL DOMINICANA HARÁN PREVENCIÓN EN LAS COMUNIDADES

El departamento de prevención de drogas en el área laboral, (DEPRAL), desarrolló seis conversatorios simultáneos en la Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional (P.N.)

En la actividad fueron orientados y sensibilizados los rasos en entrenamiento de nuevo ingreso de la promoción 127, entorno a la problemática del consumo y tráfico de drogas y sobre las consecuencias legales establecidas en la ley 50-88 sobre drogas y sustancias controladas.

Estos conversatorios fueron impartidos por el equipo técnico de los departamentos preventivos del Consejo Nacional de Drogas, con el apoyo del cuerpo jurídico de la institución.

Los facilitadores preventivos exhortaron a los presentes a mantener un estilo de vida sano en su entorno laboral y a la vez, asumir un compromiso social para que multipliquen el mensaje recibido en su área de acción.

En los conversatorios participaron los seis pelotones con un total de doscientos noventa y cuatro (294) participantes, pertenecientes a la escuela ubicada en Hatillo, San Cristóbal.



COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

VALOR DEL MES LIDERAZGO

El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y que lo hace capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización en que se encuentre, inspirando al resto de los que participan a alcanzar una meta común. Por esta razón, se dice que el liderazgo involucra a más de una persona, quien dirige (el líder) y aquellos que lo apoyen y permitan que desarrolle su posición de forma eficiente (los subordinados).

Existen distintas clasificaciones de líderes, las cuales se establecen a partir de distintos criterios. Cuando un líder es escogido por una organización, se habla de líder formal. Los líderes informales, en cambio, emergen de manera natural o espontánea dentro de un grupo.

Comisión de Ética Pública del Consejo Nacional de Drogas

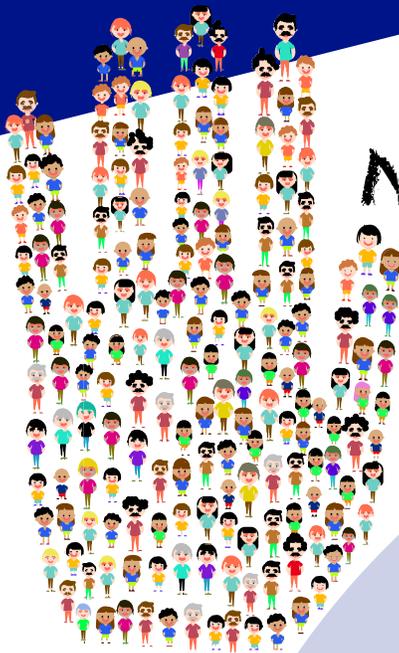


CONSEJO DE DIRECCIÓN

Lic. Rafael Guerrero Peralta
Presidente del Consejo Nacional de Drogas

Lic. Rossio Díaz
Encargada de Comunicaciones

José David Contreras
Cristian Arias
Bryan de los Santos
Equipo de Prensa



NOS TOCA
A TODOS
DETENER
LAS DROGAS

AV. MÉXICO ESQ. 30 DE MARZO.
OFICINAS GUBERNAMENTALES PTE. PROFESOR JUAN
BOSCH GAVIÑO, BLOQUE "C"
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
WWW.CONSEJODEDROGASRD.GOB.DO
809 221 4747



Para sugerencias y comentarios:
boletinconsejodedrogasrd@gmail.com